



EL CLARÍN

ÓRGANO OFICIAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA ACRC

AÑO 26 / NO.2 / 2020 / ISSN 1025-6547 / "AÑO 62 DE LA REVOLUCIÓN"



El Presidente

La Habana, 2 de octubre de 2020
"Año 62 de la Revolución"

A los miembros de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana.

Compañeras y compañeros:

Conforme a lo establecido en los Estatutos de nuestra organización, durante el pasado año 2019, fuimos partícipes del amplio proceso de balance desarrollado desde las asociaciones de base, hasta los organismos de dirección de los municipios (distritos) y provincias en el marco de la V Conferencia Nacional de la ACRC.

Este ejercicio permitió evaluar a estas instancias los resultados alcanzados en el trabajo de la asociación y las deficiencias e insuficiencias aún existentes; así como aprobar los objetivos y tareas en las que debemos centrar nuestro trabajo durante los próximos cinco años. Aseguró también la elección de nuevos cuadros y de los organismos de dirección a estas instancias, logrando con ello una equilibrada y necesaria renovación de una parte de los dirigentes en la base y en los organismos intermedios. Además, fueron electos los delegados a la V Conferencia Nacional en representación de los diferentes territorios.

La presencia en nuestro país de la pandemia generada por el Sars-cov-2 obligó a posponer, sin un plazo definido, la realización de la Conferencia Nacional, último evento del presente proceso de balance, previsto a realizarse en abril del presente año.

Ante la situación creada en el país, previa consulta con la máxima dirección de nuestro Partido; se sometió a la consideración de los miembros de la Dirección Nacional de la ACRC, la propuesta para culminar el actual proceso, aprobándose por unanimidad el acuerdo no. 17 de fecha 30 de septiembre con el contenido siguiente:

Primero: La Dirección Nacional de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, que de acuerdo al Artículo 12 de los Estatutos, convocó la V Conferencia Nacional, teniendo en cuenta la situación creada en el país por la Covid-19, acordó dar por concluido el proceso de la V Conferencia Nacional.

Segundo: Encargar al Grupo de Trabajo Profesional del Ejecutivo de la Dirección Nacional, que cuando se apruebe por la instancia correspondiente el proyecto de candidatura de la nueva Dirección Nacional, realizar el proceso de elección con las delegaciones de cada provincia, e individualmente con los delegados de interés nacional que fueron electos en las conferencias provinciales.

En consecuencia, se da por concluido el proceso de la V Conferencia Nacional de la ACRC y cuando las condiciones lo permitan se procederá a elegir por los delegados electos por las provincias y el MEIJ a la nueva Dirección Nacional en la forma que oportunamente se informará.

Fraternalmente,

PRESIDENTE ACRC

JOSÉ A. CARRILLO GÓMEZ.

Hacia el 62 aniversario de la Revolución con optimismo



En esta edición de *El Clarín*, publicamos los documentos principales derivados del proceso orgánico de la V Conferencia Nacional de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC), incluidos los acuerdos y objetivos aprobados, así como una amplia versión del informe central a este evento



Felicitación por el nuevo año y el Triunfo de la Revolución

Queridos combatientes:

Al arribar al aniversario 62 del Triunfo de la Revolución, reciban las más calurosas felicitaciones y los mejores deseos de salud y bienestar familiar. Saludémonos en el nuevo año por los resultados alcanzados en la tarea permanente de continuar fortaleciendo el buen funcionamiento de nuestra Asociación.

El pasado 2020 fue un año difícil, en que solo una revolución como la nuestra es capaz de enfrentar los duros retos de la pandemia producida por la COVID-19 y el recrudecimiento, de forma extrema y sin precedente, del bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno norteamericano.

En el 2021 conmemoraremos los principales hechos y acciones que condujeron al Triunfo de la Revolución el Primero de Enero de 1959 y rendiremos el merecido homenaje a Fidel y a los combatientes del Ejército Rebelde y luchadores clandestinos, observando las medidas de la nueva normalidad.

Celebremos este 62 aniversario con alegría y optimismo y la confianza de continuar desarrollando el país y apoyar las nuevas medidas encaminadas a la implementación de la Tarea Ordenamiento y al perfeccionamiento de nuestro sistema democrático, pues como dijo el Comandante en Jefe, en la clausura de la Primera Cumbre del Sur, el 14 de abril del 2000, "...De nosotros mismos dependerá todo".

¡ Muchas felicidades, queridos combatientes !

PRESIDENTE ACRC
GENERAL DE DIVISIÓN

JOSÉ A. CARRILLO GÓMEZ

Saludémonos en el año nuevo con la esperanza de que nuestras virtudes podrán más que nuestros defectos

José Martí

Síntesis del informe central a la V Conferencia Nacional

En el informe central a la V Conferencia Nacional se destaca que durante el quinquenio se conmemoraron importantes gestas de nuestra historia: el 150 aniversario del inicio de las luchas por la Independencia, el 120 del comienzo de la Guerra Necesaria, liderada por el Apóstol, el 65 del Moncada y también el 60 del triunfo de la Revolución, encabezada por el Comandante en Jefe.

Destacada fue la participación de los combatientes en los procesos para la elección de los órganos del Poder Popular y en la consulta a que se sometió el proyecto de la nueva Constitución de la República.

Este quinquenio se caracterizó por el enfrentamiento a la más despiadada agresividad del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica contra Cuba, caracterizada por la persecución constante en vano intento de fracturar la unidad del pueblo en torno al Partido y a sus líderes naturales.

Durante el balance se constataron los resultados positivos alcanzados en el cumplimiento de los objetivos de trabajo aprobados desde el nivel de AB hasta los de la IV Conferencia Nacional, así como las deficiencias e insuficiencias que aún persisten.

En las asambleas y conferencias se hizo el merecido reconocimiento a los activistas y cuadros no profesionales. Justamente se reconoció a los factores de la comunidad, organismos, instituciones y organizaciones con resultados positivos en el trabajo conjunto con la ACRC.

Se realizaron 13 mil 271 asambleas, el 99.8% de las previstas. No se efectuaron 22 por cambios de estructuras y unificación de AA/BB. La concurrencia entre los posibles a asistir fue del 87.4%. Fueron ratificados el 66.2% de los dirigentes y renovados el 33.7%.

Igualmente se efectuaron las 168 conferencias municipales y 10 distritales. La asistencia fue del 88.3 %. Fueron ratificados el 65.9% y renovados el 34.12% de los dirigentes de estas instancias.

A nivel provincial también se cumplieron las 15 conferencias, con una asistencia del 97.1%, en las cuales se ratificó el 77.9% de los dirigentes y renovaron el 22%. Al ampliarse a 31 el número de miembros de las direcciones provinciales, hay 160 nuevos ingresos a estas.

Los principales planteamientos realizados por los asociados en las asambleas y los delegados a las conferencias fueron:

- El apoyo incondicional a la defensa de la Revolución Cubana, de la Revolución Bolivariana y el rechazo a la Ley Helms Burton.

- Elevar la exigencia de la disciplina en relación a la asistencia a reuniones y el pago de la cotización, en la fecha acordada.

- Necesidad de planificar el trabajo de las AA/BB en estrecha coordinación con los factores que interactúan en la comunidad, fortaleciendo así la unidad.

- Trabajar con más intencionalidad y efectividad con el personal con posibilidades de ingresar a la Asociación, en interés de frenar el decrecimiento. Proponer que se aprueben otras categorías para el ingreso a nuestras filas.

- Fortalecer el vínculo de las AA/BB con los delegados de circunscripción, presidentes de Consejos Populares y el grupo comunitario.

- Mantener el acompañamiento a los combatientes en las gestiones a la solución de los diversos problemas que aquejan a los más necesitados, así como el reconocimiento social en el entorno de la comunidad donde viven.

- Participación activa en las actividades del Tiro Recreativo Popular.

- En las conferencias provinciales se le dedicó atención, además, al autofinanciamiento de la organización, y se sugirió la necesidad de estudiar el reordenamiento de la actual cuota de cotización, aumentar la efectividad de las actividades del Tiro Recreativo Popular y gestionar el incremento de las donaciones.

A partir del año 2016 el trabajo realizado en interés de darles la oportunidad a muchos revolucionarios de ingre-

sar a la Asociación ha ido en ascenso; aun así, es evidente que lo hecho resulta insuficiente.

Entre los factores que han influido están:

- No analizar con profundidad las posibilidades reales de nuevos ingresos. Por ejemplo, provincias con gran número de reservistas y otras con activa participación en la Lucha Contra Bandidos e internacionalistas, crecen poco en estas categorías.

Concluye el quinquenio con 302 831 asociados, 30 035 menos que al cierre del 2014. Se incorporaron en este período 35 316 nuevos asociados, que no supera la cifra de bajas y fallecidos de igual etapa (37 365).

TRABAJO PATRIÓTICO, MILITAR E INTERNACIONALISTA

Ampliamente debatido fue el Trabajo Patriótico Militar e Internacionalista, la coordinación con los centros de enseñanza, la participación en las actividades políticas que se realizan en la comunidad y las propias de la ACRC, que incluyen las de confraternización, que aún no logran, en todos los casos sus objetivos.

Se estimó de muy positiva la imposición de la Medalla "60 Aniversario de las FAR" en los centros educacionales, lo cual propició el reconocimiento social a los combatientes e incidió positivamente en la formación de valores patrióticos en las nuevas generaciones.

- Asaltantes a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes 19.

- Combatientes del Ejército Rebelde 12,152

- Combatientes de la Lucha Clandestina 9, 224

- Miembros de las FAR y el MININT en la Reserva o retiro con 25 o más años de servicio en las FAR 24,241

- Combatientes de la Lucha Contra Bandidos 36,821

- Combatientes de Playa Girón 3,516

- Combatientes Internacionalistas 137,825

Total 223, 998.

La labor de educación patriótica, militar e internacionalista y político ideológica (TPMI) se encaminó al cumplimiento de los objetivos de trabajo aprobados, que responden a las tareas establecidas en el Artículo 2 de los Estatutos de la ACRC, teniendo como brújulas, además, las oportunas y tempranas advertencias del Comandante en Jefe Fidel Castro y del General de Ejército Raúl Castro, acerca de la importancia de fortalecer nuestra capacidad ideológica y política para enfrentar resueltamente los discursos agresivos del imperio yanqui.

La atención a los combatientes ha sido una de las tareas más importantes de la ACRC, priorizando a los que presentaron mayores problemas de salud, económicos y sociales, por ser estas las contrariedades que más directamente influyen en el estado de ánimo y psicológico de los compañeros y sus familiares.

Es reconocido que ha habido un salto cualitativo y cuantitativo en la solución de dichos problemas, avalado por una mayor y mejor atención de las instituciones gubernamentales que tienen la responsabilidad de la prevención, la asistencia y el trabajo social, mediante un sistema de trabajo supervisado por el Partido y el Gobierno en cada territorio y, además, por un mayor apoyo de nuestras estructuras de dirección en las gestiones y las soluciones. También se ha logrado que los asociados tengan más conocimientos sobre los procedimientos establecidos en los documentos rectores del trabajo social.

Debemos al respecto aplicar lo que nos señalara Fidel, cuando definió: "La atención al hombre no es solo lo material, es lo humano, es lo personal, es incluso, saludar al hombre; es incluso, preguntarle por un hijo enfermo, es incluso acordarse de que cumple años un día y que tiene tales o más cuales méritos" (22.11.91).

Este principio se extiende a los combatientes y a la población que acuden a nuestras sedes, nos contactan durante las visitas a provincias y municipios, o envían cartas con quejas, peticiones y reclamaciones.

Otra ocupación permanente ha sido y será dar sepultura digna a los combatientes, como un acto de reconocimiento y tributo a quienes dedicaron lo mejor de su vida a la Revolución. Este homenaje ha repercutido muy favorablemente en la educación patriótica de los familiares, los asociados y la población.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos en los análisis y en las medidas adoptadas, se presentan situaciones desagradables en la organización y realización de los funerales, lo cual evidencia el no cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Asociación. A ello se agrega que en ocasiones las bóvedas o panteones no tienen las condiciones mínimas para una sepultura digna. Tampoco se ha logrado que a nivel de las AA/BB la mayoría de los combatientes y la comunidad participen en las honras fúnebres a sus compañeros.

En estas y otras tareas hay que continuar fortaleciendo las relaciones de trabajo con las Direcciones de Atención a Combatientes, establecidas en la mayoría de los territorios, y donde no es así, repercute negativamente en un mejor funcionamiento.

Consideramos necesario coordinar con las organizaciones juveniles para que estén presentes en los funerales y guardia de honor de los combatientes, lo cual aportaría a la educación patriótica de la juventud.

Es necesario proporcionar mayor información a los combatientes, sus familiares y la población de la comunidad donde reside, de las soluciones que dan las instituciones del Gobierno a sus problemas.

Nuestra labor de educación patriótica, militar e internacionalista se realiza en estrecha coordinación con las organizaciones políticas, de masa e instituciones, en actividades conjuntas o específicas que, generalmente, se compatibilizan mensual y semanalmente con los planes de actos y eventos anuales orientados por el Partido.

Consideramos que debemos trabajar por lograr una mayor integración con todas las organizaciones en la comunidad, cumplimentar los planes conjuntos que hemos suscrito, y unirnos en interés de los objetivos que perseguimos, evitando actos formales sin provecho educativo.

Se destacaron en el quinquenio los aniversarios dedicados a recordar la figura y aportes del Padre de la Patria, de nuestro Apóstol José Martí, la conmemoración de batallas trascendentes de la última etapa de luchas por la liberación, las misiones internacionalistas que culminaron con la Operación Tributo, además del permanente homenaje al Comandante en Jefe de la Revolución, cuyo pensamiento y obra acabamos de recordar en el tercer año de su desaparición física.

Fue celebrado también en todas las instancias el 25 aniversario de la fundación de la ACRC, ocasión que reafirmó el respeto de nuestro Partido, el pueblo y las organizaciones políticas y de masa por los méritos y el aporte de sus miembros a la Revolución y la defensa de sus conquistas. Fue propicio el reconocimiento a los combatientes fundadores.

Las visitas a lugares históricos organizadas por la Dirección Nacional con la participación de la ACRC, de La Habana, fueron muy emotivas, sobre todo para quienes compartieron la oportunidad de revivir lo ocurrido en la voz de los mismos protagonistas de gloriosas acciones. Se realizaron visitas a Playa Girón (4), Santa Clara (3), Santiago de Cuba II Frente (2) y III Frente (2), Santiago de Cuba (2), y Holguín y Birán (1). Desde la capital en cada visita participaron 40 combatientes y familiares de fallecidos.

Los anteriores escenarios también fueron recorridos por grupos organizados por AA/BB, municipios y provincias. Estas actividades ejercen una fuerte influencia educativa en los participantes, lo que nos indica la pertinencia de continuar realizándolas, en las diferentes estructuras de la ACRC.

Las Salas y Sitiales de historia de las sedes en los municipios y distritos se continúan empleando muy limitada-

mente, fundamentalmente con estudiantes de las escuelas más cercanas.

Necesitamos trabajar para transformar la imagen de nuestras instalaciones, y que la población local también sienta orgullo por el orden y la belleza de esos locales. Vale aquí recordar las palabras del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, cuando nos pidió trabajar para alcanzar la cultura del detalle.

Una tarea aún no resuelta en todos los lugares es la atención que deben dar las AA/BB, en coordinación con los factores de la comunidad, al cuidado y preservación de las tarjas, bustos, monumentos y otros lugares históricos vinculados a la historia combativa y a su empleo en el TPMI. Recordemos lo que nos alertó nuestro Presidente Fundador, Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque, cuando dijo: "Importante es que tengamos latente y presente el sentimiento de no hacernos cómplices del abandono y el descuido" de estos lugares".

Las Cátedras Patrióticas de la ACRC, creadas para el estudio y divulgación de la vida y obra de patriotas insignes y de la historia combativa de provincias y municipios, según las características y necesidades de cada lugar, continúan apoyando muy modestamente el TPMI; es decir, aún no han logrado establecerse adecuadamente, por lo que es necesario hacer un análisis muy particular en cada lugar.

No dejamos de insistir en todo el quinquenio que las actividades de educación patriótica se deben hacer sentir más por la calidad que por la cantidad, para que su efectividad sea mayor en la comunidad, pues los retos actuales y futuros exigen fortalecer la unidad patriótica, revolucionaria y moral del pueblo.

La divulgación del quehacer de la ACRC y la historia combativa de nuestro pueblo se ha realizado a niveles aceptables, con mayor empleo en los municipios que cuentan con estos, más limitado en las provincias y en los medios nacionales.

Aún con las irregularidades de este 2020, El Clarín, órgano oficial de la ACRC, se ha mantenido como fuente de orientación de nuestros asociados y de reconocimiento público a los protagonistas de las efemérides más importantes de la última etapa de la gesta militar revolucionaria. No obstante, aún no se ha logrado incluir suficientes trabajos, escritos en breves espacios para una publicación trimestral de solo cuatro caras, sobre las experiencias de funcionamiento de las AA/BB y de la historia local. El Sitio Web de la ACRC, con más de tres años de vida, está funcionando con regularidad, se actualizan sus contenidos de acuerdo con el perfil institucional, no informativo ni repetitivo de hechos que tienen amplia repercusión en otros medios. Como en el caso de El Clarín, requerimos de las provincias y municipios

mayor aporte de informaciones con la calidad requerida de contenido y elementos gráficos para ilustrarlas.

El programa dominical "Presencia," de la emisora COCO de la capital, así como otros espacios en las provincias, contribuyen con los objetivos de divulgación del quehacer de la Asociación. Es necesario que las direcciones provinciales y municipales recaben la colaboración de periódicos, emisoras y telecentros para estimular la afluencia de trabajos de esos profesionales hacia El Clarín y el sitio WEB de la Dirección Nacional.

RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el quinquenio, en las relaciones internacionales, coordinado por el ICAP, se han realizado 75 encuentros de combatientes con diversos grupos de solidaridad y jóvenes extranjeros que estudian en Cuba, personas interesadas en conocer la realidad del país, la obra de la Revolución y el internacionalismo de nuestro pueblo.

Estos grupos de solidaridad y otros, en lo fundamental, provienen de Puerto Rico, Brasil, Vietnam, Sudáfrica, Bélgica, Italia, Austria, Alemania, España, Canadá y EEUU, con el interés a visitar lugares históricos.

En Moa, Holguín, está creada la brigada de solidaridad "Calixto García", integrada por 117 estudiantes de países africanos que estudian en el Instituto Superior Minero Metalúrgico, que en días de fechas históricas realizan encuentros con combatientes internacionalistas.

También por la Dirección Nacional de la ACRC se atendieron 71 delegaciones, entre otras de Puerto Rico, Ecuador, Rusia, República Popular Democrática de Corea, Argelia, Etiopía, Timor Leste, RPA, Sudáfrica, Namibia, Siria, Vietnam, Cabo Verde y Japón. Estos encuentros se realizaron en la sede del Departamento de Relaciones Exteriores de las FAR, en el Panteón de los Veteranos y en las propias embajadas.

TIRO RECREATIVO POPULAR

En el período se ha trabajado para cumplir los propósitos del Tiro Recreativo Popular, de que "Cada Cubano Aprenda a Tirar y Tire Bien", y con ello contribuir a la preparación del pueblo para la defensa, a la recreación de la población y al autofinanciamiento de la Asociación.

Contamos con la cantidad de fusiles para el aseguramiento al desarrollo de la actividad, no obstante estos poseen muchos años de explotación y debido al uso a que son sometidos se producen constantes roturas, por lo que debemos insistir en el mantenimiento y el cuidado de estos.

No obstante, se conoce que nuestras principales deficiencias son: Baja utilización de algunos campos, ubicación en lugares de poca afluencia; no eva-

luación de las posibilidades y resultados de cada instalación; deficiente organización y aprovechamiento de oportunidades, como son los días de la defensa, ferias agropecuarias o en otras actividades masivas de la comunidad y barrios.

Así mismo, hay falta de seguimiento y control diario, semanal y mensual al trabajo de los caseteros; escasa divulgación en las instalaciones sobre el horario de trabajo, medidas de seguridad y otras que sean necesarias; pocas iniciativas y lenta reacción de algunos jefes de TRP municipales para lograr mejores resultados en el trabajo y lentitud en la rotación oportuna de los fusiles rotos en coordinaciones de las direcciones con las regiones militares.

INFORMATIZACIÓN

La ACRC ha estado insertada en el proceso de informatización de la sociedad, y se le ha dado prioridad a su implementación en los diferentes niveles de dirección. Para esto ha contado con el apoyo permanente de la Dirección de Comunicaciones del MINFAR, así como las donaciones sistemáticas de equipos de informática recibidos de la Sociedad de Amistad Italia-Cuba.

Durante el quinquenio se logró elevar considerablemente las prestaciones de los medios de informática hasta nivel de municipio, sustituyendo equipos que ya estaban obsoletos.

En este quinquenio se desarrolló y alojó en los servidores de CITMATEL el sitio web de la ACRC y se crearon cuentas de la institución en las redes sociales YOUTUBE, Twitter y Facebook.

La mayor dificultad en la explotación de la técnica instalada continúa siendo la baja preparación de nuestro personal en las direcciones provinciales y municipales. Para dar solución a este problema se ha firmado un Protocolo de Colaboración con la Dirección Nacional de los Joven Club, lo cual incluye la preparación del personal de las direcciones antes citadas. En la Dirección Nacional se ha generalizado la realización de clases para elevar la capacitación del personal.

CONCLUSIONES

La realización exitosa del recién concluido proceso de balance, fue una prueba de la capacidad de organización, dirección y control alcanzado por los organismos de dirección a todos los niveles, así como de las asociaciones de base.

Como se expresa en el informe la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana muestra estabilidad, sistematicidad y ascenso en su trabajo. En lo fundamental se cumplieron los objetivos aprobados en la IV Conferencia Nacional.

Objetivos de trabajo V Conferencia Nacional

1. Perfeccionar la labor de educación patriótica, militar e internacionalista y política e ideológica que desarrolla la Asociación en interés de preservar el legado histórico de lucha de nuestro pueblo y sus tradiciones patrióticas e internacionalistas, mediante las mejores relaciones de trabajo con las instituciones y organizaciones políticas, de masas, sociales, estudiantiles y con los centros educacionales y de trabajo, así como el apoyo a las tareas de la defensa, la seguridad y el orden interior. Prestar atención particular al apoyo y acompañamiento en las gestiones de los combatientes para la solución de sus problemas más apremiantes.

2. Fortalecer el trabajo de las asociaciones de base como célula principal de la asociación.

3. Alcanzar el autofinanciamiento de la ACRC de manera que satisfaga el financiamiento del conjunto de actividades del TPMI que nos corresponde desarrollar a las diferentes instancias (propaganda, divulgación, concursos, visitas a lugares históricos, actividades de acercamiento, actos y conferencias, y otras); así como al funcionamiento interno de los organismos de dirección.

4. Mantener un incremento sostenido en la membresía de la asociación, mediante un eficaz trabajo de captación y gestión para la incorporación de nuevos combatientes principalmente a cuenta de las categorías que avalan a los miembros de las FAR y el MININT y sus reservas; aparejado a un control, evaluación y atención más directa a las ba-

jas que se originan por causas no naturales, en especial la solicitud propia, los no localizados y las motivadas por errores en la conducta de los asociados.

5. Fortalecer el funcionamiento de los organismos de dirección, sus ejecutivos y grupos de trabajo profesional, dirigido a lograr el cumplimiento de la Misión, funciones y atribuciones aprobadas a cada instancia y el mejoramiento de la vida interna.

6. Elevar el control al Tiro Recreativo Popular para lograr mayor eficiencia y efectividad en el empleo de las instalaciones existentes y el armamento en explotación, así como mejores resultados en su ejecución y en el cumplimiento de sus propósitos.

7. Los organismos de dirección a todos los niveles mantendrán un control

sistemático sobre la ejecución y correcto empleo del presupuesto asignado, asegurando el cumplimiento con calidad de las tareas y misiones asignadas en todas sus estructuras.

8. Sistematizar la atención a las quejas, denuncias y reclamaciones formuladas por los combatientes y la población en general, asegurando respuestas ágiles, oportunas y fundamentadas, acorde a las expectativas de las personas y al papel que nos corresponde.

9. Estudiar y presentar en el término de un año, las propuestas que permitan reorganizar las relaciones internacionales que pueda y deba mantener la ACRC, atendiendo a las condiciones y características propias y al actual escenario mundial.

Acuerdos aprobados en la V conferencia nacional

Primero: La vinculación con la base por los organismos de dirección y de la dirección de la asociación de base con sus asociados debe constituir el principal método de trabajo. Las limitaciones materiales existentes y las que puedan surgir, no pueden constituir obstáculos para su realización.

Segundo: Los organismos de dirección prestarán mayor atención a la capacitación de los organismos que dirigen, a los Jefes de Grupo de Trabajo y a los dirigentes de asociaciones de base, fundamentalmente en la utilización de los documentos rectores de la ACRC y en la información que aporta el sistema informativo; así como en los procedimientos a utilizar en la vinculación con las asociaciones de base y asociados.

Tercero: Continuar perfeccionando las reuniones trimestrales con los presidentes de las asociaciones de base y jefes de grupos de trabajo en los municipios, planificando temas que propicien el análisis de cómo mejorar el trabajo y lograr el intercambio activo con los participantes.

Cuarto: Evitar el formalismo en las reuniones de las asociaciones de base; tratar temas que atraigan la atención y reflejen la cotidianidad de los combatientes y su entorno; objetivar el análisis de la asistencia, reflejando la realidad existente y la situación particular de cada asociado.

Quinto: Los Ejecutivos de las direcciones municipales (distritales), deben profundizar aún más ante la aplicación de la sanción que implica la separación de la asociación, eliminando la superficialidad y el tratamiento incorrecto que en ocasiones se producen.

Sexto: Los Ejecutivos de las direcciones provinciales deben prestar una atención más directa en interés de evitar, siempre que sea posible, las bajas que se originan por causas no naturales, en especial las solicitudes de bajas, los traslados y las motivadas por errores en la conducta de los asociados.

Séptimo: Trabajar con más intencionalidad y efectividad con el personal con posibilidades de ingresar a la asociación, en interés de frenar el decrecimiento. Analizar desde la base las potencialidades reales en la comunidad, mediante un eficaz trabajo de captación y gestión para la incorporación de nuevos combatientes que reúnan los requisitos y estén interesados en engrosar nuestras filas.

Octavo: Actuar consecuentemente con la cantera de militares en activo presentes mayoritariamente en provincias y municipios donde se asientan gran-

des unidades y otras entidades, tanto de las FAR como del MININT, cuya incorporación aún es insuficiente.

Noveno: Mantener el apoyo y acompañamiento permanente a los combatientes en las gestiones para la solución de sus problemas económicos, sociales y de salud. En este empeño solidario juegan un papel importante los presidentes de las asociaciones de base y los jefes de grupos de trabajo, así como otros asociados con posibilidades y condiciones para ello.

Décimo: Mantener informados a nuestros asociados sobre la necesidad y justeza de las medidas que se toman por la dirección de la Revolución, así como denunciar y rechazar oportunamente las acciones del bloqueo y las actividades e informaciones desestabilizadoras del gobierno estadounidense.

Décimo Primero: Fortalecer las relaciones de trabajo con las organizaciones políticas de masas y sociales en particular con las estudiantiles y juveniles, así como los centros educacionales y de trabajo, priorizando el intercambio con sus dirigentes y organizaciones de base en la comunidad que permita una mayor vinculación en las actividades patrióticas y revolucionarias de interés común que realicemos.

Décimo Segundo: Prestar atención al apoyo a Patrimonio en el cuidado y preservación de las tarjas, bustos, monumentos y otros lugares históricos vinculados a la historia combativa, como sitios sagrados de la Patria, en coordinación con los factores de la comunidad.

Décimo Tercero: Ampliar las relaciones de trabajo con los medios de difusión masiva, que permita una mayor divulgación del quehacer de la ACRC y de la historia combativa de cada territorio.

Décimo Cuarto: Continuar perfeccionando las relaciones de trabajo con las FAR, el MININT y los consejos de defensa en los territorios que permitan lograr un apoyo concreto y oportuno a las tareas de la Defensa, la Seguridad y el Orden Interior.

Décimo Quinto: Desarrollar la comunicación social en defensa de la Revolución, mediante el empleo de las nuevas tecnologías como vía eficaz de información a nuestros asociados, la población en general y de enfrentamiento a la maquinaria mediática del imperio y la derecha.

Décimo Sexto: Reconocer que el autofinanciamiento de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana constituye en los momentos

actuales y el futuro previsible una prioridad para garantizar el cumplimiento de su misión y asegurar el funcionamiento estable de sus organismos de dirección y las asociaciones de base.

Décimo Séptimo: Reordenar, en el transcurso del presente año, el monto de la cotización que corresponde a cada asociado de acuerdo a los ingresos reales de cada cual, para hacer más justo y equitativo este principio de contribución al autofinanciamiento de la asociación a la que pertenecemos.

El Ejecutivo de las direcciones municipales y distritales y los dirigentes de las asociaciones de base prestar especial atención al cobro de la cotización, asegurando que esto se realice preferiblemente durante el primer semestre de cada año. Trabajar en interés de eliminar las cuotas inferiores a lo establecido.

Décimo Octavo: Ajustar el cobro de los perles, boletas y otros medios que se emplean para la realización del Tiro Recreativo Popular, hasta alcanzar un balance favorable entre los gastos reales en que se incurre en esta actividad y los ingresos que se reciben, en interés de elevar su contribución al autofinanciamiento de la Asociación.

El Ejecutivo de las direcciones municipales y distritales, prestarán mayor atención al control de los resultados en la realización del tiro, la erradicación de las principales insuficiencias identificadas en esta actividad y al logro del incremento y destino de las recaudaciones conforme a lo establecido.

Décimo Noveno: Diversificar y sistematizar cuanto sea posible, dentro del marco legal establecido en el país, las donaciones financieras y materiales provenientes de empresas, instituciones y otros contribuyentes nacionales o locales; con posibilidades de coadyuvar al autofinanciamiento de la Asociación; principalmente con aquellos comprometidos con similares propósitos a los de nuestra asociación.

El Ejecutivo de las direcciones provinciales evaluará en sus territorios, las necesidades y potencialidades existentes de recibir donaciones y asegurarán un estricto registro y control de las mismas.

Vigésimo: El Grupo de Trabajo Profesional de la Dirección Nacional implementará y controlará la aplicación de los acuerdos señalados en los incisos anteriores, considerando lo acordado en la comisión, e informará a la Dirección Nacional en su próxima reunión.

Además, estudiará y propondrá a la Dirección Nacional otras alternativas que puedan contribuir al autofinanciamiento de la ACRC.

La madrina de los futuros expedicionarios del Granma

POR: RENÉ GONZÁLEZ BARRIOS

Nuestro embajador en México, Pedro Núñez Mosquera, me acaba de comunicar la triste noticia. Hace pocos días falleció en su hogar del legendario Tepito mexicano, la última heroína de una estirpe de patriotas: Irma Vanegas Arroyo, la hermana de Joaquina y de Arsacio, la "Mariana" mexicana, que acogió como hijos a los más de cuarenta futuros expedicionarios del Granma, que tuvieron por refugio seguro el humilde hogar del número 27 de la Calle Penitenciaría, muy cerca de la antigua prisión de Lecumberry.

Descendientes del famoso grabador mexicano Antonio Vanegas Arroyo, im-

presor del artista José Guadalupe Posada, tuvo el joven Fidel Castro la dicha de conocer, durante los días tremendos del exilio mexicano, al luchador profesional Arsacio Vanegas, amigo de Kid Medrano, también luchador y esposo de la excelsa cubana María Antonia González. Arsacio, entregado a Cuba, fue el alma de aquella familia de amplio corazón, uno de los más preclaros ejemplos de la hospitalidad e inmensa bondad que siempre encontraron en la patria de Juárez los revolucionarios cubanos en todos los tiempos, la misma que halló la familia Martí en Manuel Mercado.

La vida de la familia Vanegas Arroyo quedó marcada por la Revolución Cu-

bana. Arsacio entrenó en defensa personal a los futuros combatientes.

La noble y tierna Irma y la siempre sonriente Joaquina, colmaron de atenciones a quienes se preparaban para llevar la definitiva libertad a la Mayor de las Antillas. Ambas protegían a Raúl y lo cuidaban como a un hermano menor, ocultándole a Fidel sus escapadas nocturnas como aprendiz de torero. Atendían, curaban y alimentaban a quienes llegaban lesionados o víctimas de torturas tras las detenciones policiales. Irma, en un gesto de total identificación con aquel contingente de quijotes, nombró Raúl a su hijo, en honor al hermano menor del líder de la futura Revolución.

Su casa sigue siendo el museo vivo más importante de la Revolución cubana en México.

Vivo, pues Arsacio, Joaquina e Irma, supieron educar a toda su familia en el amor a Cuba y a las más nobles causas de los revolucionarios del continente. Allí conservan el pijama de Fidel, la mochila con que el Che intentaba ascender el Popocatepetl y la guillotina con que éste trabajaba la fotografía.

Más de una decena de objetos y fotos permanecen resguardados por la familia en espera del visitante cubano, sin distinción de jerarquías, que quisiera conocer la casa campamento en pleno Distrito Federal.